



/ /			
Mes	Año	-	Mes
			Año

SISTEMA DE CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN MÉDICA - SISTCERE/CMP
FICHA ÚNICA DE CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PORTAFOLIO

CADA CRÉDITO EQUIVALE A DOS PUNTOS
(01 CRÉDITO = 02 PUNTOS)

Nombres y Apellidos	

CMP	
RNE	

Especialidad: _____

I. Labor Asistencial como Médico General o Especialista, según corresponda 0.5 puntos por 06 meses laborado de los últimos cinco años. (Para considerarse válido debe acreditar mínimo 03 puntos y máximo 05 puntos)

Fecha

Total Puntos I.
Años

Últimos 05 años	Institución (entidad prestadora - constancia RRHH/ independiente - declaración jurada)	De:	Hasta:	

En este rubro sólo se considerará labor administrativa para los médicos que acrediten especialidad en Gestión y/o Administración en salud. Para ser válidas las constancias de trabajo deberá acreditarse al menos un (01) mes de trabajo continuo.

II. Participación en Actividades Científicas con Número de Resolución del SISTCERE-CMP (máximo 15 puntos)*

Total Puntos II-III-IV

	Punto (s)												
Organizador y/o Coordinador de eventos médicos	1,0												
Panelista o Ponente de actividad académico-científica	1,0												
Conferencista en Congreso en el Perú	2,0												
Conferencias en Congreso en el extranjero	4,0												
Asistente a congresos médicos en el Perú	0,5 créditos = 1 punto												
Asistente a congresos médicos en el extranjero	0,5 créditos = 2 puntos												
Asistente a cursos de medicina (con evaluación aprobatoria)	0,5 créditos = 1 punto												
Asistente a cursos de medicina (sin evaluación)	50% del puntaje que obtiene el curso con evaluación aprobatoria												
Asistente a cursos en el extranjero (con horas especificadas)	6 horas = 1 punto												
Asistente a cursos en el extranjero (sin especificar horas)	1 día = 0.5 puntos												
Asistente a cursos virtuales con evaluación	12 horas = 01 punto												
Pasantías, capacitación en servicio		Institución										fecha	
De 01 a 03 meses	2,0												
De más de 03 a 06 meses	4,0												
De más de 06 meses	5,0												

(*) Rige para las actividades científicas con número de resolución del SISTCERE impreso en certificado / Se reconocerá como máximo 05 puntos por cada evento científico y el 50% del puntaje a cursos sin Resolución del SISTCERE. Más de un documento de reconocimiento de puntaje del mismo evento con diferente condición de participación, sólo se reconocerá el que le brinde mayor puntaje.

En los Items III y IV puntaje máximo de 10 puntos en cada rubro.

III. Diplomatura (últimos 10 años, realizado en Universidad y no menor de 24 créditos). No se aceptan convenios con terceros

Puntos

Institución

Fecha

10 años	Diplomado presencial	2,0		
	Diplomado virtual	1,0		

IV Estudios de Postgrado

Puntos

Institución

Fecha

Sin límite de tiempo	Doctorado con título	5,0		
	Doctorado con constancia de egresado	2,5		
	Maestría con título	3,0		
	Maestría con constancia de egresado	1,5		

V. Investigaciones y Publicaciones

(máximo 10 puntos)

Total Puntos V.

		Puntos						
Ultimos 05 años	Libro relacionado a la especialidad	Autor	4,0					
		Co-autor	2,0					
		Editor	1,0					
		No relacionado	50 %					
	Capítulo de libro	Autor	2,0					
		Co-autor	1,0					
	Artículo o Trabajo publicado en revista médica nacional indizada	Autor	2,0					
		Co-autor	1,0					
		No indizada	50 %					
	Artículo o Trabajo publicado en revista médica internacional indizada	Autor	3,0					
		Co-autor	2,0					
		No indizada	50 %					
Editor o miembro del Comité editorial de revista médica		2,0						
Coautor de guía clínica o norma técnica nacional (con resolución de ente rector nacional)		0,5						

VI. Actividad Docente

(máximo 05 puntos)

Periodo de tiempo

Total Puntos VI.

05 años	Universidad	Categoría	Desde	hasta	Puntos por semestre
			Principal		
		Asociado			1,5
		Auxiliar			1,0
		Profesor Invitado o Tutor			0,5
	Institución	No universitaria			50%

VII. Membresía en instituciones médico científicas reconocidas por el CMP

(máximo 02 puntos)

Total Puntos VII.

Sin límite de tiempo	Institución	Puntos
	IMC reinscritas - vigentes (Constancia de habilidad de la IMC)	2,0
	IMC no reinscritas - no vigentes (Constancia de habilidad de la IMC)	1,0
	IMC internacional	1,0

Para la recertificación de Especialistas deberá acreditar al menos la mitad del puntaje total con actividades relacionadas a su especialidad. (10 puntos de los rubros I a VII).

Observaciones

Requisitos:

- | | | |
|---------------------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> Solicitud | <input type="checkbox"/> CV con datos de contacto | <input type="checkbox"/> Número de CMP |
| <input type="checkbox"/> Certificados | <input type="checkbox"/> Constancia de trabajo | <input type="checkbox"/> Constancia de habilidad |

TOTAL PUNTOS:	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

Evaluador de Portafolio

Coordinador del SISTCERE

Nombres y Apellidos: _____
CMP: _____

Nombres y Apellidos: _____
CMP: _____